

Metodología para la gestión de proyectos para el desarrollo. Un caso de estudio de Marianao

Methodology for managing development projects. A case study from Marianao

Dalay Buides Ponce^{1*} <https://orcid.org/0009-0001-2407-7884>

Vivian Isabel Antúnez Saiz² <https://orcid.org/0000-0002-0744-1584>

¹ Ministerio de Comercio Exterior de Cuba.

² Centro de Estudios de Administración Pública, Universidad de La Habana, Cuba.

*Autora para la correspondencia: dalaybuidesponce@gmail.com

RESUMEN

Se presenta una metodología para la gestión de proyectos para el desarrollo, y su aplicación parcial, desde la perspectiva de una gestora de proyectos, orientando la esencia de los mismos al aprovechamiento de residuos sólidos con impacto en la economía circular de un municipio de La Habana. La investigación es pertinente y estratégica para el contexto actual de Cuba. Integra herramientas como el marco lógico, la gestión integrada de riesgos, los árboles de problemas y de decisión así como un paquete herramental en función de lograr los objetivos de desarrollo.

Palabras clave: residuos sólidos, marco lógico, economía circular, paquete herramental.

ABSTRACT

A methodology for managing development projects and its partial application are presented from the perspective of a project manager, focusing its essence on the utilization of solid waste with an impact on the circular economy of a municipality in Havana. The research is relevant and strategic for the current Cuban context. It integrates tools such as the logical framework, integrated risk management, problem and decision trees, and a toolkit to achieve development objectives.

Keywords: *solid waste, circular economy, logical framework, toolkit.*

Fecha de recepción: 02/09/2025

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la contaminación ambiental es una problemática que afecta tanto al entorno internacional como nacional, debido a la progresiva generación de residuos sólidos urbanos (RSU), la creciente cultura del consumismo genera altos niveles de compras de disímiles productos. En esto incide también el deterioro progresivo del medioambiente.

En este sentido los países desarrollan estrategias que alinean a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las agendas específicas nacionales. En Cuba se desarrolla un plan de aprovechamiento estratégico de los residuos sustentado en la Política Nacional de Reciclaje para disminuir los niveles de los residuos sólidos y contribuir a la protección del entorno medioambiental.

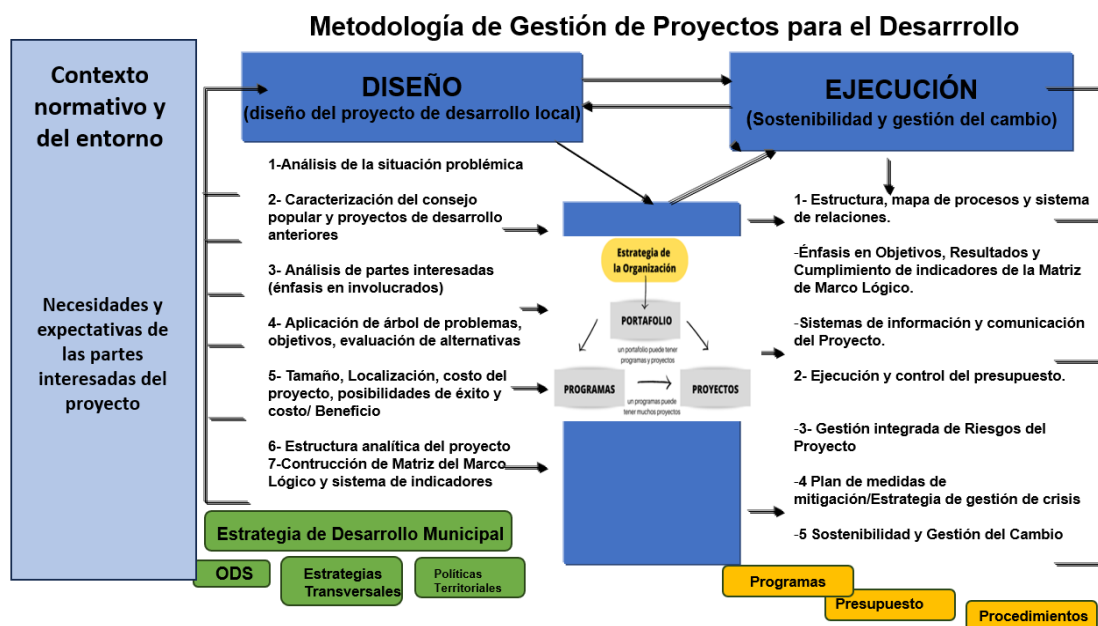
En este contexto, esta investigación se planteó diseñar una metodología para la gestión de proyectos para el desarrollo orientada al reciclaje de los residuos sólidos y las ventajas que ofrece la economía circular en el logro de este propósito. Se analizan las principales concepciones teórico-metodológicas de las categorías conceptuales y se valora críticamente el modelo de gestión actual del Consejo Popular No. 5 Pogolotti-Finlay-Belén-Husillo, identificándose las principales limitaciones y potencialidades para su perfeccionamiento. El principal resultado alcanzado es un proyecto de desarrollo local con enfoque sistémico, flexible, generalizador y contentivo de actividades determinadas en una localidad con voluntad, potencialidades y práctica para el reciclaje de residuos sólidos urbanos, pero con muchas limitaciones en esta forma de método.

METODOLOGÍA

La metodología diseñada tuvo como basamentos (ver Figura 1):

- El Marco Lógico, con el ciclo de proyecto: elaboración, desarrollo y evaluación. Este es un proceso evolutivo que parte del reconocimiento de una problemática que afecta a grupos de población específicos, en este caso, en el Consejo Popular No. 5 Pogolotti-Finlay-Belén-Husillo, y que mediante una metodología participativa permite analizar situaciones y relaciones causales que definen el tipo de intervención a realizar.

- Árbol de problemas: permitió analizar las causas y efectos del problema planteado y por lo tanto facilitó precisar la contribución del proyecto a la solución de este problema.
- El árbol de objetivos permite identificar las posibles soluciones y se expresa de manera contraria al problema y a los enunciados sobre causas y efectos. También permite identificar de manera concreta la población afectada directamente.
- Análisis de las alternativas con evaluación económica. La racionalidad económica fue utilizada como principio y la alineación a los objetivos del proyecto diseñado.
- Desarrollo de la Estrategia de Relaciones y la matriz de partes interesadas.
- Especificaciones técnicas del proyecto y análisis costo/beneficio.
- Metodología de identificación de aspectos ambientales e impactos.
- Estructura analítica del proyecto de desarrollo.



Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Metodología de Gestión de Proyectos para el Desarrollo en Cuba.

En ella se integran, desde la caracterización y el estudio del contexto normativo, el entorno, así como las necesidades y expectativas de las partes interesadas, con énfasis en beneficiarios del proyecto y su equipo de gestión. Se destacan dos fases importantes que se encuentran estructuradas en la lógica del ciclo de gestión del proyecto, donde existen aspectos relacionados con la planificación, el desarrollo, la ejecución y el control de las acciones del proyecto de desarrollo. Como categorías rectoras que orientan y guían el

proyecto se encuentra: la estrategia de desarrollo municipal, la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con los documentos programáticos, así como con las políticas territoriales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se presenta un análisis y una sistematización acerca de los proyectos de desarrollo local, su definición y las tendencias. Se visualiza el proyecto como una forma organizativa temporal, que cada vez emerge con mayor protagonismo para la transformación de un territorio, de manera que estos cambios verdaderamente expresen desarrollo y por tanto contribuyan directa o indirectamente a una mejor calidad de vida de la población.

Antes de explicar qué se entiende por proyecto de desarrollo, debemos definir el término proyecto. En tal sentido, una definición sencilla, según el Informe de Naciones Unidas, podría ser: «una propuesta de acción que implica la utilización de un conjunto determinado de recursos para el logro de unos resultados esperados». Tomando como referencia lo anterior, y en coincidencia con el criterio expuesto en la Metodología de Gestión de Proyectos de la Cooperación Española, se puede definir un proyecto de desarrollo como un conjunto autónomo de inversiones, actividades, políticas y medidas institucionales o de otra índole diseñado para lograr un objetivo específico de desarrollo en un período determinado, en una región específica delimitada y para un grupo predefinido de beneficiarios, que continúa produciendo bienes y/o prestando servicios tras la retirada del apoyo externo, y cuyos efectos perduran una vez finalizada su ejecución (Jam, 2007).

Por otro lado, se considera que un programa o proyecto de desarrollo social es sustentable en la medida que exista capacidad instalada (recursos físicos, humanos y financieros) para que los procesos requeridos sean adecuadamente implementados. Es sostenible cuando los impactos producidos perduran en el tiempo (Cohen y Martínez, 2004). En este sentido, es muy importante diferenciar el proyecto de desarrollo de muchas intervenciones que no logran alcanzar esa categoría.

Para Blanes y Pabón (2005), los proyectos de desarrollo en general deben tener presente las siguientes características:

- Racionalidad para alcanzar ciertos objetivos: lo cual involucra un adecuado componente técnico para considerar los diferentes factores que pueden valer en el diseño e implementación de un proyecto exitoso.

- Flexibilidad: para el reconocimiento de situaciones diversas respecto a realidades complejas y heterogéneas.
- Temporalidad definida: considera el momento adecuado de inicio y de conclusión de las intervenciones.
- Espacialidad concreta: determina el ámbito territorial sobre el que se desarrolla el conjunto de relaciones de quienes participan en el proyecto.
- Corresponsabilidad: salvar los límites de la visión de trabajo con beneficiarios hacia una de grupos de interés, donde el proyecto es obra de todos.
- Sustentabilidad: generar las condiciones y habilidades de autogestión del proyecto por parte de los grupos de interés.

Los proyectos de desarrollo se entienden como propuestas de transformación que, partiendo de una determinada concepción del cambio social, intervienen en ámbitos o dimensiones específicas de la realidad para mejorarla y, con ello, beneficiar directa o indirectamente a las poblaciones que pueden estar ubicadas territorialmente (Rodríguez y Zeballos, 2007).

Los proyectos de desarrollo local detallan aspectos tales como: la realidad que se desea cambiar, los objetivos a conseguir, la metodología, los plazos de realización, las actividades a desarrollar, los recursos económicos, materiales y humanos y los resultados a obtener (Solabarría, 2008). «Un proyecto de desarrollo local, en términos generales, deberá apuntar a mejorar las condiciones del entorno local, donde no solo se debe hacer énfasis en resultados de naturaleza cuantitativa, sino también en aspectos de tipo cualitativos ligados a rasgos sociales, culturales y territoriales» (Trapote *et al.*, 2012, p. 11).

En Gómez *et al.* (2019, p. 59), se visualiza la complejidad del concepto y se logra una precisión mayor cuando lo define como «un conjunto de procesos y procedimientos interrelacionados y concatenados de manera sinérgica, que bajo un riguroso protocolo de planeación, organización y alineación estratégica, buscan develar el camino más eficiente para el alcance de un determinado objetivo; para tal fin, se demandan recursos de tipo humano, económico, ambiental y tecnológico, los cuales, sumados a las variables políticas y sociales, se convierten en escenarios de obligatorio análisis en su formulación y ejecución, así como elementos claves para su evaluación».

En Castro y Hernández (2019), las autoras acotan que los proyectos de desarrollo local, contribuyen a la prosperidad de los territorios y de las comunidades donde actúan, para impactar en la calidad de vida de sus poblaciones, bajo el criterio fundamental de fortalecer las capacidades de los grupos y los actores participantes, y de aprovechar los propios recursos y las potencialidades en la solución de las

problemáticas planteadas, especificando además que estos proyectos deben cumplir en su contribución con al menos dos de los siguientes principios:

- El autoabastecimiento municipal o el incremento de la calidad de los servicios brindados a la población del municipio, a partir de la creación, la recuperación o el impulso de las producciones locales.
- La creación o el incremento de las capacidades tecnológicas e institucionales en los municipios, en función de sus procesos de desarrollo.
- La consolidación de la identidad local en los municipios.

En el caso de Cuba, y en la presente investigación, utilizar el término de proyectos de desarrollo local busca una mejor adecuación al contexto cubano. Existe consenso en que el desarrollo económico local se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural a partir del potencial de desarrollo existente en el territorio, en función de elevar el bienestar de la población de una localidad o una región. Se enfatiza en que, cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, se trata de un proceso de desarrollo local endógeno (Vázquez, 2000; Tello, 2010). En Méndez (2004) se exponen los fundamentos que explican la tendencia a un enfoque territorial para el caso de Cuba, planteando la necesidad de buscar soluciones territoriales.

Aunque en ocasiones estos autores alternan el uso del término desarrollo económico local y desarrollo local sin una clara distinción, se acota que: «desarrollo local es algo más que desarrollo económico, ya que incorpora otras dimensiones fundamentales del concepto de desarrollo, como son la dimensión del desarrollo social y humano, la dimensión del desarrollo sostenible ambientalmente, la dimensión del desarrollo económico, tecnológico y financiero, y la dimensión del desarrollo institucional, político y cultural» (Albuquerque, 2004, p. 16 y 2015, p. 190).

Desde principios de siglo, en Cuba se viene proponiendo que «en el plano económico se requiere organizar proyectos que generen recursos para acometer otras acciones transformadoras y así evitar desequilibrios en el desarrollo social. Se trata, al menos, de administrar de mejor manera y más participativamente los escasos recursos de que disponen las comunidades para mejorar la eficiencia económica y social socialista» (Limia, 2006, p. 11). Igualmente este autor refiere la importancia de promover un desarrollo estratégico, que requiere de varios aspectos y entre ellos destaca que se implementa mediante proyectos que tributen a la obtención de crecimiento económico sustentable y

generador de recursos, que a su vez sustenten otros proyectos de desarrollo social y cultural, que contribuyan a mejorar la calidad de vida.

Se enfatiza en la necesidad de proyectos que dinamicen el ámbito económico y social, y que sean complemento de los objetivos del Plan Económico Nacional. Las autoras de este trabajo proponemos la gestión local de proyectos para fomentar el desarrollo local endógeno con actividades económicas cuyos beneficios tributen al territorio y al mismo tiempo contribuyan a solucionar la contradicción que se genera con la estructura sectorial de la economía del país. Se enfatiza en la necesidad de una mayor coordinación entre los diferentes niveles de gestión en aras de un desarrollo más integral y armónico.

A partir de la Resolución 156/2017 del MEP, se establece una nueva tipología de proyectos que se ratifica en la política para impulsar el desarrollo territorial en Cuba (MEP, 2020, p. 8) y abarca:

1. Proyectos económico-productivos: generan bienes y servicios comercializables que se destinan al beneficio local y de forma sostenible.
2. Proyectos socioculturales: se identifican con el incremento, diversificación y/o mejoramiento de la calidad de los servicios sociales que se brindan a la población.
3. Proyectos ambientales: dirigidos a la protección y el uso sostenible de los recursos naturales y al mejoramiento de las condiciones ambientales. Pueden generar beneficios en el uso de los recursos naturales o minimizar los costos asociados al mismo.
4. Proyectos institucionales: tributan al fortalecimiento de las capacidades institucionales, tangibles e intangibles, para la gestión estratégica del desarrollo local. Atiende con énfasis especial los temas de planificación estratégica, de los diferentes niveles de gestión y entre territorios.
5. Proyectos de I+D+i: respaldan actividades vinculadas a la I+D+i, potencialmente generadoras de mejoras tecnológicas. Incluyen una descripción sintética de los aportes e impactos que se realizan desde la gestión del conocimiento y la innovación al desarrollo local.

En esta política se asume que: «los proyectos de desarrollo local se reconocen como un conjunto de recursos, esfuerzos y acciones que tienen el propósito de transformar una situación existente a otra deseada, que contribuya al desarrollo de los municipios, provincias y comunidades donde actúa, e impacte en la calidad de vida de la población. En su diseño e implementación debe primar el criterio de potenciar las capacidades de los grupos y actores participantes, aprovechar los recursos endógenos en la solución de las problemáticas planteadas y el carácter participativo de su gestión» (MEP, 2020, p. 3).

En igual forma, es importante comprender que los proyectos no son un fin en sí mismos, sino el medio para lograrlo y este fin es el desarrollo local y territorial, por lo que a criterio de este autor resulta de gran

pertinencia evaluar en qué medida estos proyectos logran sus propósitos, expresados en resultados y efectos que permitan impactos significativos en la multidimensionalidad del desarrollo a escala territorial.

El Decreto Ley No. 16 del 2020 De la Cooperación Internacional, en su Artículo 12 define: «El proyecto de cooperación es entendido como el instrumento de cooperación internacional que agrupa un conjunto de actividades que se realizan para cumplir un fin específico en un tiempo determinado, que permite articular recursos humanos, materiales, financieros y de infraestructura, mediante un presupuesto que refleja su costo».

Resultados de la aplicación de la Metodología de Gestión de Proyectos en Marianao

Se formula el proyecto de desarrollo local para potenciar la recogida de los residuos sólidos con impacto en la economía circular del Consejo Popular No. 5 Pogolotti-Finlay-Belén-Husillo. Como herramienta esencial se utiliza la metodología de marco lógico con las fases de elaboración, desarrollo y evaluación de proyecto.

Es un proceso evolutivo que parte del reconocimiento de una problemática que afecta a grupos de población específico, en este caso, en el Consejo Popular No. 5 Pogolotti-Finlay-Belén-Husillo y que, mediante una metodología participativa, se analizan situaciones y relaciones causales que definen el tipo de intervención a realizar. El objetivo a lograr especifica la dimensión y el alcance de la problemática abordada, de acuerdo con unos recursos específicos y en un período de tiempo determinado.

La situación problémica identifica como aspectos que orientan el desarrollo del proyecto los siguientes:

- Reducir la cantidad de residuos sólidos en las calles.
- Reducir la contaminación ambiental que puede provocar daños a la salud y al medioambiente.
- La implementación de nuevos empleos.
- Una buena cultura de recogida de los desechos sólidos.

En el análisis de las partes interesadas involucradas se identificaron los grupos de actores que son influenciados por el proyecto, bien sea directa o indirectamente. No solo se definen quiénes son, también se tuvo en cuenta sus intereses, expectativas y necesidades para definir estrategias de intervención que permitieran tener su apoyo o plantear acciones en torno al proyecto y su impacto en la localidad. De esta forma el proceso tiene en cuenta a las personas, las instituciones y organizaciones; incorpora diversidades –sexo, etnia, cultura, situación socioeconómica, discapacidades–, permite identificar a quiénes afecta el

problema, cómo, sus condiciones para enfrentarlo, y las relaciones que mantienen con otros actores implicados de manera directa e indirecta.

Se evaluaron dos grupos de involucrados: las autoridades locales y la población en general.

Para el diseño del proyecto se intercambiaron con autoridades locales del Gobierno (CP), de la Dirección Municipal de Comunales, la Dirección Municipal de Salud, entre otros.

Fueron entrevistados: el intendente de Gobierno de Mariano, el funcionario de Comercio Exterior, Inversión Extranjera y Cooperación de la Dirección de Relaciones Internacionales del Gobierno Mariano, el especialista de PDL Mariano, el director de Comunales, así como 10 personas de la población del Consejo Popular No. 5 Pogolotti-Finlay-Belén-Husillo.

Mediante las entrevistas y encuestas se pudo recoger información sobre la posición de cada uno de los involucrados frente al problema. De forma concreta se lograron los siguientes resultados:

- El Consejo Popular No. 5 Pogolotti-Finlay-Belén-Husillo presenta una acumulación significativa de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), que se generan principalmente en los hogares, entidades estatales, establecimientos comerciales del sector estatal y privado e instituciones públicas ubicadas en el territorio.
- Se determina que es necesario implementar una gestión sostenible para la reducción de la acumulación de los RSU en Consejo Popular No. 5 Pogolotti-Finlay-Belén-Husillo, pues existe voluntad por parte del Gobierno y todos los actores involucrados en este proceso.
- Como parte de las actividades a desarrollar se destacan: la integración entre los actores y las responsabilidades compartidas del proyecto; la creación de 29 nuevos empleos, de ellos 18 para mujeres; la puesta en práctica de la recogida periódica de los RSU, la adquisición de los medios necesarios para la ejecución del proyecto, así como el montaje de una instalación piloto de clasificación de RSU.

A continuación, las categorías diseñadas que orientan el proyecto de desarrollo:

Título del proyecto: «Aprovechamiento de los residuos sólidos y su impacto en la Economía Circular del Consejo Popular No. 5 Pogolotti-Finlay-Belén-Husillo».

Objetivo general: Gestionar el manejo de residuos sólidos en el Consejo Popular No. 5 Pogolotti-Finlay-Belén-Husillo que promueva una cultura de reciclaje y de reutilización de los residuos.

Objetivos específicos:

1. Diagnosticar el estado actual del manejo de residuos sólidos en el Consejo Popular.
2. Fortalecer técnica y financieramente las capacidades para los servicios de recogida de desechos adaptados a las necesidades del CP.
3. Diseñar una solución integral para el montaje de una instalación piloto de recogida de los RSU.

Resultados esperados:

1. Diseñar la gestión del manejo de residuos sólidos en el CP, promoviendo una cultura de reciclaje y reutilización de sus residuos
2. Acondicionar con tecnologías aptas y óptimas el sitio para la gestión del manejo de residuos sólidos.
3. Lograr que la instalación tenga las condiciones óptimas para minimizar los RSU en la comunidad.

Indicadores:

- Capacitados los trabajadores de servicios comunales, miembros del proyecto y población.
- Realizados los talleres con vecinos para lograr una mejor comprensión del proyecto y la gestión del ecosistema natural.
- Establecidas las rutas de recolección seguidas en la recogida de residuos no seleccionados o separados en la fuente, de viviendas, negocios, instalaciones comerciales e industriales y otras localizaciones.
- Adquiridos los medios necesarios para la ejecución del proyecto.
- Hecho el cotejo de la recogida en el CP.
- Verificado el estado de los vertederos.
- Construido el lugar de selección de los RSU
- Instalación de la planta piloto
- Construcción del Biodigestor
- Montado un organopónico y el área de flores de corte
- Lograda la colaboración entre los agentes, garantizando que las responsabilidades fueran compartidas y que se aunaran los esfuerzos de todos en cada uno de los aspectos del proyecto. Logrados 29 nuevos empleos, de ellos 18 para mujeres. Puesta en práctica la recogida de los RSU.

- Ejecutado al 80 % el sistema de saneamiento y de tratamiento de residuales.
- Concebidos los cambios percibidos en el Consejo Popular (disminución de vertederos en sitios y su erradicación total en otros).

CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos y metodológicos derivados de la investigación destacan la necesidad de comprender y promover la evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo local como herramienta para la gestión de los residuos sólidos urbanos a nivel local con enfoque multidimensional y estratégico de desarrollo.

La metodología para la gestión de proyectos de desarrollo que se presenta ofrece un marco orientador y un paquete herramental que permite, a través de la integración de tecnologías como el marco lógico, la gestión integrada de riesgos y la dirección estratégica, lograr la sostenibilidad y la gestión del cambio que se quiere.

El Consejo Popular No. 5 Pogolotti-Finlay-Belén-Husillo presenta una acumulación significativa de RSU, de ahí la importancia del diseño y la concepción del proyecto que se ha resumido en este artículo y en donde se han aplicado diversas herramientas y técnicas para facilitar el aporte de soluciones integrales a este territorio.

El marco lógico, como herramienta y metodología, contribuye al diseño, la planificación, la ejecución y la evaluación de proyectos, y es muy usada tanto a nivel internacional como nacional. Para los proyectos de desarrollo local se ha convertido en una herramienta de trabajo con un enfoque basado en objetivos, comunicación entre involucrados y orientación hacia beneficiarios.

La implementación del proyecto propuesto permitirá la gestión y el manejo de residuos sólidos, al promover una cultura del reciclaje y la reutilización de residuos, así como incrementará en los habitantes del Consejo Popular y sus trabajadores de servicios comunales la sensibilidad sobre los temas medioambientales que afectan al territorio y las acciones para resolverlos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albuquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo. *Revista de la CEPAL*. <https://biblioteca.hegoa.ehu.es>

- Albuquerque, F. (2015). El enfoque del desarrollo económico territorial. En *Enfoque, estrategias e información para el Desarrollo Territorial. Los aprendizajes desde ConectaDEL* (1ra. ed., Vol. 1-1, pp. 13-44). Conecta DEL. <http://www.conectadel.org>
- Blanes, J. y Pabon, E. (2005). Los proyectos y el desarrollo local. Guía para la formulación, gestión y sistematización de proyectos. CEBEM, Centro Boliviano. <https://www.studocu.com/latam/document/universidad-nacional-autonoma-de-honduras/demografia-social/07-los-proyectos-y-el-desarrollo-local/66067557>
- Castro, M. y Hernández, A. (2019). *Los proyectos municipales como protagonistas de la implementación de las estrategias de desarrollo municipal Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL)*. <https://gem-cuba.org/wp-content/uploads/2022/12/Proyectos-municipales-protagonistas-de-EDM.pdf>
- Cohen, E. y Martínez, R. (2004) Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. [En línea]. División de Desarrollo Social. CEPAL p. 168. http://www.ampres.com.mx/assets/16-manual-proyectos-sociales_cepel.pdf
- Decreto Ley No. 16 del 2020 De la Cooperación Internacional. Artículo 12. http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2020/12/goc-2020-o85_0.pdf
- Gómez, C. A.; Sánchez, V. y Fajardo, M.Y. (2018). Los proyectos y sus dimensiones: una aproximación conceptual. *Contexto* 7, 57-64. <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/contexto/article/view/885/1362>
- Jam, A. (2007). Iniciativa municipal para el desarrollo local. Reflexiones para el debate. *Revista Economía y Desarrollo*, 141(1), enero-junio, pp. 35-54. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541595002.pdf>
- Limia, M. (2006). Prólogo. En *Desarrollo local en Cuba: Retos y perspectivas*. Academia. <https://roa.ult.edu.cu/jspui/handle/123456789/3962>
- Méndez, E. (2004). Desarrollo territorial y local en Cuba. *Observatorio de la Economía Latinoamericana* (30), 12. <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/emd-dtlc.htm>
- MEP. (2020). Aspectos principales de la política para impulsar el desarrollo territorial. <http://www.mep.gob.cu>
- Rodríguez, J. y Zeballos, M. (2007). *Evaluación de proyectos de desarrollo local. Enfoques, métodos y procedimientos*. Lima, DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo), 35 págs. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/08e3a53f-20a8-4adb-8c0a-d8f282bb2fe6/content>

- Solabarría, E. (2008). *Cómo hacer proyectos*. BOLUNTA, Agencia para el voluntariado y la participación social. <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2018/10/como-hacer-proyectos.pdf>
- Tello, M. (2010). Del desarrollo económico nacional al desarrollo local: Aspectos teóricos. *Revista CEPAL* 102., 10.18356/3b5baf79-es
- Trapote, R.; González, I. M. y Castillo, M. I. (2012). *Elementos teóricos para la construcción de indicadores de género relacionado con proyectos*. https://bibliotecadegennero.redsem-lac-cuba.net/wp-content/uploads/2019/09/12_WEB_TFR_ETP.pdf
- Vázquez, A. (2000). Desarrollo endógeno y globalización. *EURE*, XXVI(79). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19607903>

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran del artículo de referencia que no existe ningún potencial conflicto de interés.

Contribución de los autores

La autora para la correspondencia y responsable de la integridad del trabajo en su conjunto es Dalay Buides Ponce. Las autoras Dalay Buides Ponce y Vivian Isabel Antúnez Saiz aportan con el estudio y análisis de los elementos conceptuales relacionados con metodología, conclusiones y revisión de las referencias bibliográficas. La autora participa en la revisión crítica y final del proyecto de artículo.